



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
2024 - 2027

Carátula para Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios

DIRECCIÓN GRAL. O ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

CONTRATISTA: CUBER CONSTRUCCIONES SA DE CV	CONTRATO A: PRECIO ALZADO () PRECIOS UNITARIOS (X)	
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL: CUBER CONSTRUCCIONES SA DE CV	LICITACIÓN N°: FAISM-01-LPE-C-25	FECHA DE ADJUDICACION: 11 DE AGOSTO DE 2025
REGISTRO FED. DE CONTRIBUYENTES / PADRÓN DE CONTRATISTAS CCO130314MI7 / 2025-25	N° DE CONTRATO: FAISM-01-LPE-C/2025-VA	FECHA DE CONTRATACION: 11 DE AGOSTO DE 2025
DOMICILIO: PASEO DE LAS ROSAS # 48 COL. VILLAS BUGAMBILIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COL. C.P. 28979 - cuber.construcciones@gmail.com	PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL: ART. 27 FRACCIÓN I, CON RELACIÓN AL ART. 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS	

FECHA DE INICIO: 11 DE AGOSTO DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN: 8 DE NOVIEMBRE DE 2025	DÍAS NATURALES 90
--	---	----------------------

DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LAS OBRAS :

NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA / UBICACION:	IMPORTE DE CONTRATO:	16% IVA	TOTAL
FAISM-25-03.- Rehabilitación de pavimento con asfalto en Av. Maria Ahumada de Gómez, tramo de la Av. Enrique Corona Morfin a Calle Caoba, Villa de Álvarez, Col. Colonias: Prados de la Villa, Burócratas, Campestre.	\$4,266,907.31	\$682,705.17	\$4,949,612.48
TOTALES	\$4,266,907.31	\$682,705.17	\$4,949,612.48

NOMBRE DEL FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	EJERCICIO: 2025
---	--------------------

LEYES QUE APLICAN:
LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS NORMAS APLICABLES

DATOS EN CASO DE CREDITO: NINGUNO	AÑO 2025	ENT. 06	RUBROS DE GASTO/SUBCLASIFICACION
--------------------------------------	-------------	------------	----------------------------------

N° OFICIO DE AUTORIZACION O DE ACUERDO:	FECHA DE OFICIO DE AUTORIZACION O DE ACUERDO:
---	---

ACTA NÚMERO 54 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2025 (SESIÓN ORDINARIA No. 027 DE CABILDO)

IMPORTE DEL CONTRATO SIN IVA: \$4,266,907.31	GARANTÍAS:		
ANTICIPO SIN IVA: \$1,280,072.19	ANTICIPO:	CUMPLIMIENTO:	VICIOS OCULTOS:
IMPORTE ASIGNACIÓN INICIAL:	No. E IMPORTE DE LA FIANZA	No. E IMPORTE DE LA FIANZA	No. E IMPORTE DE LA FIANZA
IMPORTE TOTAL CON IVA: \$4,949,612.48	\$1,484,883.74	\$494,961.25	\$494,961.25

FIRMAS DE CONFORMIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA	CONTRATISTA
 C. MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE PRESIDENTA MUNICIPAL	



H. AYUNTAMIENTO CON
DE VILLA DE ÁLVAREZ

OPERADO
FAISM